

LA PROVINCIA

PERIÓDICO BISEMANAL DE AVISOS Y NOTICIAS

REDACCION Y ADMINISTRACION: CALLE DEL CARMEN, NÚM. 2

AÑO II

JUEVES 26 DE ENERO DE 1905

NÚMERO 350

QUINTAS

CENTRO BARCELONES

QUINTAS

Dirección Carmen, 42, 1.º (Esquina á la Calle del Doctor Dou) BARCELONA

DELEGACIÓN EN GERONA — HUERTAS, 18 — 2.º 2.º

El gran número de pólizas suscriptas en toda España, en la última quinta y anteriores, son una verdadera prueba de la importancia que cada día adquiere esta Asociación, la única que desde su fundación ha redimido á todos sus socios por 150 duros, después de permitirles que depositen su dinero donde quieran y después de garantizar la responsabilidad de los libres por durante doce años.

Depositarios, los que elijan los propios interesados. — Tipo de redención en todas las quintas: 150 duros

No debe pagarse el dinero antes del sorteo.

En vista de que un antiguo Montepío, que se dice único autorizado de R. O. establecido en Barcelona pide casi todos los años, grandes sumas á sus socios, después de haber pagado las 750 pesetas de capital, y en la última quinta les ha exigido 60 duros más, rogamos al público, no se nos confunda con aquella Asociación, ya que éste Centro, nunca ha pedido desde su fundación, cantidad alguna sobre el capital de las pólizas.

DEPOSITARIOS EN ESTA CAPITAL:

BANCO DE ESPAÑA

Señores CARRERAS SUÑER HERMANOS, Banqueros

Señores HIJOS de J. MONSALVATJE, Banqueros

MARTINEZ y Compañía

id.

Para prospectos, informes y suscripciones dirigirse al Delegado D. FRANCISCO de P. VILA — Huertas, 18 2.º, 2.º — GERONA

La depreciación del vino

Hoy, todos los cosecheros que no explotan una marca, se lamentan á una de la depreciación que experimenta el vino, ó mejor diremos, de la falta de venta del mismo como no sea á precios irrisorios.

El fenómeno era previsto. Pudo, por consiguiente, evitarse ó por lo menos atenuarse en sus efectos desastrosos. Lejos de haberse hecho lo necesario para contrarrestar el quebranto que esta crisis produce, una medida imprudente de gobierno ha agravado el mal en proporciones intolerables.

¿Cuando nos acostumbraremos á ser hombres? No se quejan sino los débiles y los tontos. Los fuertes sufren: los inteligentes acuden serena y oportunamente al remedio. Hablemos del mal, pero sólo para arbitrar los medios de defensa.

He afirmado que la depreciación del vino era prevista. Todos lo recordamos. A mediados de verano las cepas nos prometían una cosecha fenomenal. Operado el florecimiento y fecundación de la uva en condiciones climatológicas inmejorables, los racimos se presentaron muchos en número y perfectamente sanos. Las noticias de Francia no podían ser más optimistas. La voz general expresaba la situación diciendo: *no sabremos qué hacer del vino.*

La solución se imponía de suyo. Es tan vieja como los sueños de Faraón: en economía se aplica casi á todo. Estriba tan solo en *retener lo sobrante.* Hablemos de ello, ciñéndonos al caso concreto del vino, sin dejarnos tentar por las ampliaciones á que nos brindaría idea á la par tan sencilla y fecunda.

Era fácil calcular el *quantum* á que llegaría el excedente de producción sobre las necesidades del mercado. Si los principales cosecheros hubiesen contraído el compromiso formal, con sanción

penal si se quiere, de no ofrecer á la venta sino un tanto por ciento de su producción,—la cantidad equivalente al promedio de su venta,—salta á la vista que, *limitada la oferta,* se podría sostener el precio, ya que no en su integridad, por lo menos dentro de tipos razonables. La depreciación derivada del exceso de mercancía no habría tenido razón de ser, por la explicación obvia de que tal exceso se había retirado del mercado.

El sacrificio pecuniario de los cosecheros habría sido nulo. El que pudo vender el año pasado 60 cargas de vino á 30 pesetas, embolsó 1.800. El que ha querido vender este año 100 cargas á 16 pesetas, no ha cobrado más que 1.600 pesetas. Con más vino ha perdido 200 pesetas. Si en virtud del acuerdo general, los propietarios hubiesen retenido un 40 por 100 de su cosecha y hubiese podido venderse las 60 cargas sólo á 25 pesetas, habría percibido el propietario 1.500 pesetas. Cien menos que ahora, pero tendría 40 cargas más en su bodega.

Se dirá: esto es quimérico porque es imposible la unión y el compromiso, que es el supuesto de la solución preconizada. Ya lo se, y la prueba es que á pesar de haber lanzado oportunamente la idea, nada se ha hecho, no ya para realizarla, pero ni siquiera para intentarla. Esto no quita nada á la bondad del remedio. Esto sólo quiere decir que del mal lamentado con tan amargas quejas son culpados los mismos perjudicados, dado que no ponen por obra lo necesario para la curación.

Supongamos que en plena *constelación* del *trust* esto se lograra. Veamos lo que podrá hacerse por este medio, cuya conveniencia no definiendo en absoluto, sino como medio circunstancial y transitorio.

Mi objetivo principal al preconizar esta idea fué aprovechar el estímulo poderoso que el deseo de aminorar los estragos de una baja en el precio, debió producir en el ánimo de los cosecheros para

inducirles á entrar por el camino de la solución definitiva, cual es criar vino en vez de vender mosto.

El vino retenido podía destinarse á la crianza, aumentando su valor por el perfeccionamiento de su calidad.

¿Medio de efectuarlo?

Hay algunos propietarios, pocos en número por desgracia, que poseen los conocimientos enológicos necesarios y el capital suficiente para realizar por sí mismos la crianza en cuestión. Casi todos ellos tienen, en fuerza de su crédito técnico y del renombre de su marca, el crédito personal pecuniario si tuviesen que acudir al préstamo, en el caso lamentable de no disponer de dinero suficiente para la operación. ¿Qué sería lo mejor? La crianza de los vinos por la acción individual ya que la asociación—conviene no olvidarlo—es sólo un recurso, tan beneficioso como se quiere pero un recurso al fin, para *suplir* las deficiencias de la acción individual. ¿No es lo mejor el que no haya necesidad de suplir deficiencias?

Pero como tales deficiencias existen en lo que se refiere á los conocimientos teórico-prácticos de elaboración y también en lo que atañe al capital indispensable para trabajar, de ahí la conveniencia del sindicato.

En nuestro país tenemos ejemplos fehacientes que excusan una demostración de tal aserto. El marqués de Riscal logró crear un tipo de vino de mesa cuyo crédito es ya universal. Es lo más acabado que en la materia tenemos en España: fué obra de un individuo. En la Rioja hay sociedades que siguieron su ejemplo. Gracias á ellas todavía se mandan vinos españoles, sin disfraz extranjero, en América. Ha sido la obra del Sindicato.

Otros hay que sin los vuelos del marqués de Riscal han hecho bastante: entre ellos don Ignacio Girona; y hablo de él porque conoço las vicisitudes de su noble empeño y porque fué de los primeros en proponerse crear una marca. Es se-

guro que dadas las condiciones de Urgel, la crisis de la filoxera y otras dificultades, ha sido menester las ventajas que resultan de que un individuo pueda por sí sólo, para que el éxito haya coronado los esfuerzos de este agricultor meritísimo. Falta en el Panadés y otras comarcas catalanas Sindicatos como en la Rioja que sigan los pasos de los propietarios que logran vender el vino en botellas.

Aportando al Sindicato un sobrante que se puede estimar como capital ingresado: con el crédito que resulta de la prenda que hay en garantía, de la solidaridad y crédito mutuo de los asociados, basta con un buen director y un buen jefe de bodega para llevar el negocio adelante.

La prevista para por la abundancia de cosecha tuvo sus correctivos. Los pedriscos (contra los cuales los cañones tronaron poco porque la pólvora es cara gracias al monopolio de los explosivos y porque el Gobierno no puede cederla, ya que según una Real orden del ministerio de la Guerra la necesita para las salvas), los pedriscos, digo, ocasionaron una gran disminución en la vendimia. La sequía amenguó considerablemente la cantidad de mosto obtenida. La baja en el precio del vino no se ha contenido a pesar de esta. La razón es que han sobrevenido otras causas artificiales que han agravado la situación. Al estudio de la situación actual y de sus remedios consagraremos otro artículo.

José Zubueta.

Información económica y financiera

Nuestros lectores recordarán que siendo ministro de Hacienda el señor Osmadispuso fueran remitidas al mercado inglés las barras de plata de propiedad del Tesoro existente en la Casa de la Moneda, á fin de proceder á su enajenación, ratificando así la política monetaria de la supresión de acuñaciones de metal blanco iniciada por el señor Villaverde, que acentuó la ley Urzáiz prohibiendo la acuñación.

Enajenadas ya las barras y hecho efectivo su importe en libras esterlinas, se ha formalizado su ingreso que figurará como aumento de las existencias en oro perteneciente al Tesoro, en el balance de situación del Banco de España correspondiente al día de mañana.

La importación belga era en 1903 de 2.542.214.000 francos; se ha elevado en 1904 á 2.618.945.000 aumentando de 616.731.000 francos, equivalente á un 3 por 100.

La exportación de 1.996.875.000, ha subido en 1904 á 2.055.214.000 francos, ó sean 58.339.000, igual al 3 por 100.

Los derechos de Aduanas han disminuido 50.435.082 á 50.184.412, é sean 250,670 francos, que representan alza virtual de 1.896.105, teniendo en cuenta la supresión de los derechos á los cafés sin tostar que rigió desde principio de año.

La navegación ha aumentado también, y está representada á la entrada por 11.149.380: 258.729 toneladas más, y á la salida por 11.145.245 toneladas, con 210.948 de aumento con relación á 1903.

La revolución rusa

Los sangrientos sucesos que desde el domingo último vienen desarrollándose en San Petersburgo, y cuyos detalles nos comunica el telégrafo, oprimen los corazones con dolorosa angustia. Háblase de miles de muertos y heridos, y seguramente entre estas víctimas se contarán muchos

inocentes, atraídos por la curiosidad al tumulto de las calles, muchas almas sencillas, arrastradas por el sentimiento de su miseria, por vagas aspiraciones hacia una suerte mejor, en un movimiento cuyas tendencias no afinan a comprender.

Comienza para Rusia una crisis gravísima, quizás la mayor por que la nación ha atravesado. Es imposible, en el actual momento, intentar definir sus probables alcances.

El iniciador de la revuelta, el famoso *pope* Gapony, que ejerce sobre las masas rusas la influencia de un Camilo Desmoulin, es un curioso personaje, mezcla de tribuno y apóstol, y soñó con establecer una fiesta de la Federación, en la que príncipe y pueblo, encontrándose libremente, celebraran el fin del régimen autocrático, inaugurando la nueva era de la Rusia constitucional.

El Czar, que pasa el invierno en su castillo de Trasskoie-Selo, á 20 kilómetros de la capital, ¿podía admitir una invitación que, bajo las protestas de lealtad, disimulaba insuficientemente su carácter imperativo? Fuerza era aceptar ó rechazar el manifiesto político presentado por el *pope* Gapony. Aceptarlo, era derogar el *ukase* de 25 de Noviembre último, que afirma el mantenimiento del régimen autocrático; consentir en una modificación constitucional, impuesta por la presión popular: un nuevo 10 de Agosto. Rechazarlo, era provocar la rebelión en una multitud de 100.000 hombres.

Las ordenanzas del prefecto de policía prohibiendo la manifestación, y las medidas extraordinarias adoptadas, daban á conocer la decisión del Czar. Desde entonces la revolución era inevitable si los obreros se obstinaban en su propósito. Y así lo hicieron.

Los huelguistas pretendieron llegar hasta el Palacio, pero las tropas que ocupaban las avenidas que á él conducen, desbordadas por la multitud, emplearon sus armas contra ella.

La situación es crítica para Nicolás II. Las trágicas escenas de San Petersburgo evocan recuerdos siniestros é inspirarán para el porvenir á los hombres de Estado rusos vivos temores. ¿Pasará la tormenta?

Los amigos de Rusia en la prensa europea contestan afirmativamente, y confían en que el Czar se mostró siempre asequible á las concesiones generosas de la humanidad y á asegurar la dicha de sus súbditos. El pueblo ruso padece vicios creados por el dominio de la burocracia, expuestos á la luz con motivo de los presentes sucesos. Lo que ahora acontece lo estiman como fruto de un error lamentable, que conviene cese lo antes posible.

De la provincia

Setcasas.—Debido á la crudeza extraordinaria del tiempo actual han paralizado los trabajos que desde larga fecha venían llevándose á cabo en la explotación de las minas arsenicales de este pueblo, lo que ha sido motivo de huelga forzosa para los operarios empleados en las mismas.

Calonge.—La Junta local de Extensión Universitaria de esta villa, ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente honorario, don Rafael Rodríguez Méndez; presidente efectivo, don Ricardo Jubert; vice-presidente, don Jaime Bassas; secretario, don Pedro Cauet; vice-secretario, don José Palli; vocales, don José Clará y don Eugenio Masferrer.

—Los amigos de lo ajeno han penetrado en la iglesia parroquial de esta villa, practicando un

Al penetrar en el templo el cura párroco encontró descerrajados los cajones de una cómoda, revuelta toda la ropa de oficiar que había en los mismos, notando la falta de dos cepillos que contenían tres ó cuatro pesetas y la llave del sagrario. Arrancaron los ladrones una bola dorada que aguantaba una imagen del niño Jesús, pero al enterarse que era de madera la dejaron abandonada en un rincón de la iglesia.

Se ignora quienes puedan ser los autores del robo, habiendo resultado infructuosas cuantas gestiones ha practicado la autoridad.

Bañolas.—Ha solicitado autorización para abrir una escuela de niños en la calle de San Martirián de esta villa, don Agustín Barceló Morgat.

—El Ayuntamiento ha concedido tres meses de licencia para ausentarse al Alcalde D. Miguel Figueras.

—Ha sido nombrado representante en esta villa de la importante sociedad francesa de seguros contra incendios, *L' Unión*, nuestro particular aimgo, D. Eudaldo García.

Figueras.—Entre tres y cuatro de la madrugada del viernes, unos fuertes gritos que partían de una ventana de la calle de la Virgen María de esta ciudad, alarmaron profundamente á los vecinos más inmediatos. Personados algunos de estos frente á las ventanas de la casa, pudieron ver con asombro que un hombre, casi en paños menores, intentaba arrojar por una de aquellas á la calle.

Mientras su esposa se esforzaba en detenerle para privarle de tan extrema resolución, el sereno del barrio, junto con algunos vecinos, pudieron penetrar en la casa y de este modo evitar de una muerte segura al que intentaba acabar con su vida.

Dícese además, que este sujeto presentaba algunas heridas en el cuello y puños, de las que manaba abundante sangre.

Olot.—El lunes último fué atracado por unos desconocidos un vecino de esta villa, que pasando por el sitio denominado *Capsacosta* en dirección á Camprodón, le salieron aquellos al encuentro, robándole cuanto de valor llevaba encima y dándole, como es consiguiente, un susto mayúsculo, habiéndole prestado auxilio varios caritativos vecinos de San Pablo.

—El sindicato agrícola ha enviado un telegrama al presidente del Consejo de ministros, para que, á resultas de la denuncia del tratado de Comercio con Suiza, no quede perjudicada la producción vinícola catalana que, con aquella nación sostiene satisfactorias relaciones.

CRONICA

Dice un colega que anteanoche fué atracada una señora en un punto tan céntrico como la subida de San Martín.

El cuerpo de vigilancia debiera desplegar más actividad en el servicio, haciendo imposibles sucesos como el relatado.

La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas en orden circular del 16 del presente mes, ha dispuesto que por la Delegación de Hacienda de esta provincia se admitan para su reconocimiento desde el día 20 del actual el cupón número 15 de la deuda amortizable al 5 por 100, vencimiento de 15 de Febrero próximo y los títulos de la expresada deuda y emisiones amortizadas en el sorteo verificado el día 14 de los corrientes, cuya relación nominal por series aparece inserta en la *Gaceta* de Madrid.

La presentación del cupón expresado y los títulos

Chocolates del Doctor Perez Xifra



Premiados con varias medallas de oro en diversas exposiciones

Las clases de 1'50, 2 y 3 pesetas libra, son de pureza garantida y esmerada fabricación

Despacho: Ca a-fábrica fundada en 1905
Abeuradors, 2 y 4 Bernardas, 6
GERONA

amortizados de la citada Deuda y vencimiento, se efectuará con las facturas que se facilitarán por la oficina Interventora de esta Delegación.

Los títulos amortizados se presentarán con el siguiente endoso.—«A la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas para su reembolso» (fecha y firma del presentador) y llevando los cupones siguientes al del trimestre en que se amorticen.

Los cupones que carezcan de talón no se admitirán sin que el interesado exhiba los títulos de referencia.

Existiendo en el batallón de Alba de Tormes núm. 8, de guarnición en Olot (Gerona), dos vacantes de músico de tercera, correspondientes á los instrumentos saxofón en mi bemol y clarinete en si bemol, y debiendo cubrirse por oposición, los que deseen tomar parte en ella lo sollicitarán, por medio de instancia, del jefe del expresado cuerpo, antes del día 10 del próximo mes de febrero; advirtiéndose que los paisanos deben acompañar á la instancia certificado de buena conducta.

Anfeayer tomó posesión de su cargo el nuevo administrador de los Mataderos municipales, don Narciso Viñas Jubany, habiéndolo presentado al personal de la casa el concejal don Valero Leal.

Por el ministerio de la Guerra se han concedido distinciones del mérito militar á varios individuos de los somatenes armados de Cataluña, entre ellos el cabo de distrito de Agullana, don Jaime Perxés y el cabo del partido de Gerona don Martín Coll.

La Empresa de teléfonos de esta capital tiene terminados los trabajos de tendido de la línea de comunicación con la villa de Bañolas. Según nos dicen de aquella población hasta ahora son 21 los abonados y se espera que en breve aumentará notablemente este número.

Hoy volverá á ponerse en escena en el Teatro principal la revista original de los Sres Val y Jaumeandreu titulada *Perfiles Gerundenses*.

Los autores han hecho algunas reformas en la obra, quitando escenas y personajes y adicionando de nuevos. Según nuestras noticias la Empresa ha dispuesto dar una representación de la obra reformada, esta tarde de siete á ocho.

Ayuntamiento.— Sesión ordinaria de segunda convocatoria, bajo la presidencia del primer teniente de Alcalde, D. Francisco Montsalvatje y asistencia de los concejales señores Durán, Piferrer, Canals, Bassols, Oliveras, Planas, Corominas, Huix, Samboia, Pérez, Catalá, Vilaró, Portas, Vivas, Encesa, Garriga y Leal.

Dáse lectura del acta de la sesión anterior que es aprobada.

El señor Montsalvatje dice, que teniendo pendiente de resolución, un recurso dealzada contra el emplazamiento de un kiosko frente á la casa de su propiedad, reserva su voto sobre el particular.

Se aprueban varias cuentas por jornales y obras practicadas por la Administración.

El señor Bassols pide que queden sobre la mesa algunas cuentas de jornales por derribo de murallas.

Se promueve un vivo incidente entre este señor y el individuo de la comisión, señor Leal á propósito de esta cuestión.

Se concede permiso á D. Pedro Grivé para cambiar las puertas de madera por de hierro en la casa núm. 3 de la calle de Abeuradors.

Se acuerda incluir en las listas de electores para compromisarios á D. Miguel Gaspar y á D. Pedro Grivé.

Dáse cuenta de una instancia de D. Joaquín Serva y Oliva solicitando la vacante de Depositario de fondos municipales, informada desfavorablemente por la Comisión central formulando voto particular el Sr. Piferrer.

El Sr. Planas combate el voto particular y defiende el dictámen de la Comisión.

El Sr. Piferrer pide la lectura del artículo 45 del Reglamento interior de las Oficinas municipales para demostrar el derecho que asiste al Sr. Serva para ocupar la vacante de Depositario.

El Sr. Canal defiende el voto particular del Sr. Piferrer.

El Sr. Planas rectifica, pidiendo que el asunto pase á votación.

Intervienen de nuevo el señor Canal, Perez y Garriga, haciéndose pesada y enojosa la discusión.

Se pone á votación el voto del señor Piferrer, votando 14 concejales en pró y 4 en contra.

Dáse cuenta de una comunicación del Alcalde solicitando del Ayuntamiento licencia para atender al restablecimiento de su salud.

Se pone á votación si se concede ó deniega la licencia á don Francisco de Giurana, votando por la concesión 6 concejales y por la denegación 12.

No se concede, pues, la licencia.

Se presenta un voto de censura al señor Alcalde suscrito por trece concejales.

El señor Planas dice que no figurando en la orden del día el voto de censura, no debe discutirse.

El señor Piferrer interviene para lamentar el espectáculo que se está dando, de crueldad para un compañero.

El señor Leal pide permiso para retirarse.

La proposición de censura es aprobada con el voto de los señores firmantes.

La leyenda del hombre del cerebro de oro

Leyendo su carta de usted, señora, sentí como un remordimiento. He comprendido que mis historias son demasiado tristes, y la prometo escribir á usted algo alegre, verdaderamente alegre.

¿Y por qué estaría yo triste después de todo?

Vivo á mil leguas de las brumas parisienses, sobre una colina luminosa, en el país de los tamboriles y del moscatel. En torno mío todo es música y sol; tengo á mi disposición orquestas de calandrias y orfeones abejánicos; por las mañanas las alondras, mensajeras del alba; al mediodía las cigarras, después los pastores que tocan el pífano, las hermosas muchachas morenas que se oyen reír en los viñedos... En verdad, el sitio está mal escogido para entregarse á melancolías; debería más bien enviar á las damas poemas de color de rosa, y cestitos llenos de cuentitos galantes.

Pero aún estoy demasiado cerca de París. Todos los días, hasta los pinos, entre los que paso las horas, me envían las salpicaduras de sus tristezas... A la misma hora en que escribo estas líneas, acabo de saber la horrible muerte del pobre Carlos Bárbara; y mi molino está de luto. ¡Adiós, alondras y cigarras! Mi corazón está muy triste... He aquí por qué, señora, en lugar del cuento risueño que había prometido hacerle, le mando hoy en su lugar este cuento melancólico.

Erase una vez un hombre que tenía un cerebro de oro; sí, señora, tal como he dicho, un cerebro de oro. Desde que vino al mundo, los médicos deoían que aquel muchacho no viviría, tan pasaea era su cabeza y su cráneo tan desmesurado. Vivía sin embargo, y creía al sol como una hermosa planta de olivo; sólo que su gran cabeza podía más que él, y daba lástima verle tropezarse al andar con todos los muebles... Se caía á menudo. Un día rodó desde lo alto de una escalera y vino á dar de frente contra un peldaño de mármol, en donde su cráneo sonó como un pedazo de metal. Le creyeron muerto; pero levantándole, no se le encontró más que una ligera herida, con dos ó tres gotitas de oro cuajado en sus blondos cabellos. Así es como los padres supieron que el muchacho tenía cerebro de oro.

Guardóse secreto sobre ello; y el pobre niño no supo nada. De cuando en cuando, preguntaba por qué no le dejaban correr delante de la puerta de la casa con los chicos de la calle.

—¡Te robarían, hermoso tesoro!—le respondía su madre. Entonces el muchachuelo tuvo miedo de ser robado, y se iba á jugar solo, sin decir nada, y se arrastraba pesadamente de una sala á otra.

Solamente á los diez y ocho años la revelaron sus padres el don monstruoso que el destino le había hecho; y como ellos le habían educado y alimentado hasta entonces, le pidieron un día un poco de oro. El muchacho no vaciló; al instante—¿cómo? ¿por qué medios? la leyenda no nos lo dice—se arrancó del cráneo un pedazo de oro macizo, un peazo grande como una nuez, que arrojó orgullosamente en el regazo de su madre... Después, deslumbrado por las riquezas que llevaba en su cabeza, loco de deseos, ébrio de su poder, abandonó el hogar paterno y se fué por el mundo derrochando su tesoro.

Como que vivía como un rey, y gastando el oro sin medida, cualquiera hubiera dicho que su cerebro era inagotable... Y sin embargo, iba agotándose, y á medida que se agotaba, se le apagaban los ojos, las mejillas se le hundían.

Un día, en fin, al día siguiente de una orgía desenfadada, habiéndose quedado solo el desgraciado entre

los restos del festín bajo las lámparas que palidecían, se dió cuenta por primera vez de la enorme brecha que había hecho ya en su cerebro de oro; aún estaba á tiempo de enmendarse.

Desde entonces llevó una existencia nueva. El hombre del cerebro de oro fué á vivir muy lejos y fió su subsistencia al trabajo de sus manos, desconfiado y receloso como un avaro, evitando toda tentación, tratando de olvidarse de aquellas fatales riquezas que no quería tocar... Pero, por desgracia, un amigo le había seguido á su soledad, y este amigo conocía su secreto.

Una noche, el pobre hombre, se despertó, doliéndose mucho la cabeza; se levantó y vió lleno de terror, al resplandor de la luna, á su amigo que huía llevándose una cosa oculta debajo de la capa.

¡Un poco más de cerebro que le arrebataban!... Después el hombre del cerebro de oro, enamoróse, y ya pudo dársele por perdido... Amaba, más que á su alma, á una mujer rubia, que le amaba mucho también, pero que tenía más cariño á los penachos de las plumas blancas de sus sombreros y á las borlitas rojas de sus lindos zapatitos de tafilete.

En las manos de aquella criatura—mitad pájaro, mitad muñeca,—las monedas de oro desaparecían que era un contento. Tenía todos los caprichos, y él no sabía decir no; y por miedo de apenarla no le contó hasta lo último el secreto de su fortuna.

—¿Pues somos ricos?—decía ella.
El pobre hombre respondía:
—¡Oh, sí... muy ricos!
Y sonreía con amor al pajarito azul que le comía el cráneo inocentemente. Algunas veces, cuando el miedo le dominaba, le venían ganas de ser avaro; pero entonces la mujercita iba hacia él saltando y le decía:

—¡Maridito mio, que eres tan rico! cómprame alguna cosa que sea muy cara...

Y él en seguida le satisfacía el capricho.

Pasaron dos años así; de pronto, una mañana, la mujercita se murió, sin saber por qué, como un pajarito. El tesoro tocaba á su fin; con lo que le quedaba hizo hacer á su querida muerte un hermoso entierro. Campanas á vuelo, pesadas carrozas cubiertas de negro, caballos empenachados, lágrimas de plata en los terciopelos, ¡nada le parecía bastante bueno! ¿Qué le importaba ya su oro?... Dió para la iglesia, para los porteros, para los vendedores de siemprevivas; dió para todo sin regatear... Así, al salir del cementerio, no le quedaba ya nada de aquel cerebro maravilloso; apenas algunas partículas en las paredes del cráneo.

Entonces se le veía ir por las calles con el semblante extraviado, las manos delante, tambaleándose como un hombre borracho. Por la noche, á la hora que se iluminan los bazares, se paró ante una vitrina, en la cual al ulgor de las luces, ricas telas resplandecían, y quedóse allí largo rato mirando un par ce botitas de raso azul ornadas con plumas de cisne. «Sé de una á quien esas botitas agradarían mucho», dijo para sí sonriendo; y no acordándose de que la mujercita estaba muerta, entró para comprarlas.

Del fondo de la trastienda, la vendedora oyó un gran grito; acudió, y en seguida retrocedió espantada al ver un hombre en pié que se acercaba al escritorio, que la miraba dolorosamente con el rostro atontado. Llevaba en una mano las botizas azules, orladas con plumas de cisne, y presentaba la otra mano sangrienta, con dos rebañaduras de oro entre las uñas.

Tal es, señora, la leyenda del hombre del cerebro de oro.

A pesar de su aspecto de cuento fantástico, esta leyenda es verdad, de cabo á rabo... Hay en el mundo pobres gentes que están condenadas á vivir de su cerebro, y que pagan con fino oro de ley las menores cosas de la vida. Es para ellos un dolor de todos los días; y luego, cuando están cansados de sufrir.. mueren, y apenas si un alma piadosa se acuerda de ellos.

ALFONSO DAUDET.

Centro general administrativo

DE

Pinet, Oviedo y C.

CIUDADANOS, 12, BAJOS.

Altas y bajas de la contribución industrial y territorial.—Asesoramiento de toda clase de asuntos administrativos — Alcoholes — Propiedades — Privilegios y patentes — Gestión de toda clase de asuntos relacionados con la Hacienda y demás Centros — Representación de Corporaciones, Sociedades y particulares — Administración de fincas — Redenciones, etc., etc.

Imp. Rahola — Independencia 13 Gerona.

La Provincia

Periódico bisemanal de Avisos y Noticias

Saldrá los Jueves y Sábados

Precios de Suscripción

En toda España 250 ptas. trimestre. Anuncios y remitidos á precios convencionales

Redacción y Administración

Carmen, 2

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Gran Hotel y Restaurant del Comercio

GERONA

PROPIETARIOS

Señores Serra y Vidal

Está situado en el centro de la hermosa ciudad, y con la radical reforma sufrida, nada tiene que envidiar á los mejores del extranjero.

Confort y Economía

50 habitaciones lujosamente amuebladas. — Cuarto de baños y duchas. — Salón de lectura, y el incomparable jardín de las acacias. Comedor de verano. Luz eléctrica en todo el Hotel y sus anexos. — Agua inmejorable. — Coche en las estaciones á la llegada de los trenes. — Salones para banquetes.

Intérpretes y personal idóneo para excursiones

30 años de éxito contra la Caries de los Huesos, Reblandecimiento, Debilidad, Escrófula y enfermedades respiratorias. Precios: 1/2 litro 3 pesetas y 3 el litro, Descuento según la importancia de los pedidos; 20, 38 ó 35 por 100.

Solución de Bifosfato de Cal Medicinal

DE LOS

Hermanos Maristas

BARCELONA.—SAN ANDRÉS DE PALOMAR.—BARCELONA

De venta en las farmacias de los señores don Ernesto Vives, Cort-Real 17; don José M.^a Perez, Abeuradors, 2; don Adolfo Grau Romanaty, Progreso, 4, Farmacia del Dr. Roca (antes Ametller), Cort-Real 4, Gerona.

Depósito general: Pensionado de la Inmaculada, Clavería 12

Vino Restaurador Comabella

El uso de este VINO es insustituible en los estados escrofulosos, raquitismo, anemia, etc., etc., y en general, siempre que se quiera combatir con resultado positivo todas las enfermedades que tienen su base en la debilidad.

El éxito creciente que este producto obtiene, es la mejor prueba de sus indiscutibles resultados.

Farmacia del Dr. Comabella

Calle de Carmen, 23, Barcelona

Banco Vitalicio de España

Seguros vida y accidentes

GARANTIAS:

CAPITAL SOCIAL.	Ptas. 15.000.000
RESERVAS.	» 14.780.951'54

Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Septiembre de 1902:

Por seguros vida.	Ptas. 259.695.227'72	419.690.674'72
Por seguros accidentes.	» 129.935.447	
Pagado á los asegurados hasta igual fecha.		25.589.775'54

Esta sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades. Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES, garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Calle Ancha, 64, Barcelona



Compañía Francesa de Seguros contra incendios

Fundada en 1828

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo del incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas del alumbrado, del vapor, de la **DINAMITA Y OTROS EXPLOSIVOS**.

Capital social.	10.000.000 de francos
Reservas.	11.205.000 »
Primas á cobrar.	79.650.334 »
Total.	100.855.334 »
Capitales asegurados.	17.272.202.816 »
Siniestros pagados.	229.000.000 »

Sucursal española: *Barcelona, Paseo de Colón, y calle de la Merced, 20, 22 y 24.*

Director: **E. SES:**

Subdirector en Gerona: **D. José Bagudá, Progreso, 18, 1.º**

La Catalana

Compañía de seguros contra incendios y explosiones

A PRIMA FIJA

Autorizada por Real Decreto de 25 de Agosto de 1865

ÚNICA EN SU CLASE DOMICILIADA EN CATALUÑA

Establecida en Barcelona:

Dormitorio de San Francisco, 5, principal

CAPITAL, PRIMAS Y RESERVAS: 19.664.748'56

Dirección: Sr. D. FERNANDO de DELÁS

Sub-Director: D. JOSÉ M.^a de DELÁS.

Capitales asegurados en 31 Diciembre 1903: Pesetas 1.496.378.984'76

La Compañía ha satisfecho por 6.281 siniestros, la importante cantidad de **8.146.949'80 Pesetas**

PIANOS 5 DUROS MENSUALES R. MARISTANY

21 diferentes modelos para elegir al contado y á plazos de 1.750 pianos vendidos en 3 años

Plaza de Cataluña

Teléfono 1.390

Considerada esta casa por votación unánime del gremio como la **MAS IMPORTANTE** en su ramo en España.

200 pianos siempre existentes en los Salones para elegir

REGALO: Juntamente con el instrumento adquirido se entregará como obsequio especial de esta acreditada casa,

1 Juego zocalos doble cristal.
1 Taburete asiento Utrech.

PIANOS DE ALQUILER

PIANOS A LOUER PIANOS FOR HIRE
PIANOS ZU VERMIETHEN PIANOFORTI DA AFFITTARE

BARCELONA. — Plaza de Cataluña. — Teléfono, 1.390

E. Carné Guitart PRACTICANTE CON TÍTULO Aprobado por la Facultad de Medicina de Barna.

ESPECIALISTA EN LA APLICACIÓN DE VENDAJES

Preparados para la cura de toda clase de **HERNIAS** (quebraduras)

Confección de fajos ventrales, cinturones elásticos, suspensorios y demás referentes al ramo

ANTIGUA CASA **Guitart** FUNDADA EN 1870

Horario: Lunes, Martes, Jueves y Sábados de 9 á 1 mañana y de 3 á 7 tarde

MIÉRCOLES Y VIERNES CONSULTA Á DOMICILIO

Los días festivos solo por la mañana.

CALLE DEL CARMEN, 13, PISO 2.º — BARCELONA